

## **BASES CONCURSO CARGO PARA PROGRAMA “MUJERES JEFAS DE HOGAR”**

### **ANTECEDENTES GENERALES:**

- Nombre del cargo: Coordinador/a Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Estudios: Título universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.
- Experiencia: Deseable 2 años de experiencia en cargos similares. Experiencia de trabajo con mujeres, desde enfoque de género, manejo y conducción de grupos, gestión pública y/o en áreas económicas.
- Calidad Jurídica: Honorarios, 44 horas semanales, sueldo \$1.214.529
- Lugar de Desempeño: Ilustre Municipalidad de Freirina
- Flexibilidad horaria.

### **REQUISITOS OBLIGATORIOS:**

- Certificado Antecedentes de Violencia Intrafamiliar (Registro Civil).
- Certificado del registro civil de consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad.

### **CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TECNICAS**

- Funcionamiento municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales.
- Manejo de Microsoft Office nivel intermedio (Excel, Power Point y Word).

- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género.
- Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas

## **COMPETENCIAS GENÉRICAS Y HABILIDADES:**

1. Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados.
2. Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.
3. Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
4. Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
5. Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
6. Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
7. Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar.

## ETAPAS Y PLAZOS:

Etapas	Plazos
Publicación	01/03/2024 al 08/03/2024
Retiro de bases	01/03/2024 al 08/03/2024
Recepción antecedentes	01/03/2024 al 08/03/2024 hasta las 17:00 horas.
Admisibilidad	11/03/2024
Evaluación curricular	12/03/2024
Entrevistas	14/03/2024
Publicación de resultados	19/03/2024

## PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

Forma de postulación: Los/as postulantes deben enviar todos los antecedentes requeridos a través de correo electrónico de la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)

***Omil@munifreirina.cl.*** Indicando en asunto Concurso para proveer el cargo de “Coordinador/a programa Mujeres Jefas de Hogar”. Recepción hasta las 17:00 horas.

Los/as postulantes deberán presentar los siguientes antecedentes.

- ✓ Currículum vitae actualizado.
- ✓ Título profesional o Certificado de Título en original o fotocopia simple de ellos.
- ✓ Certificado de Magister y/o diplomado o fotocopia simple de ellos (no excluyente)
- ✓ Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación de acuerdo a funciones del cargo. (no excluyente)
- ✓ Certificado de Antecedentes de Violencia Intrafamiliar (Registro Civil).

## PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

En el proceso de selección se conformará un comité de evaluación y selección constituido por representantes de la Municipalidad de Freirina y del SERNAMEG en igual proporción.

El proceso se realizará en dos etapas sucesivas.

1. Evaluación curricular: 80 puntos (Ponderación de 50%)
2. Entrevista a postulantes que cumplen con los requisitos: 100 puntos (Ponderación de 50%)

Luego de realizada la entrevista, se sumarán los puntajes obtenidos y se formará una terna con los candidatos que hayan obtenido los tres más altos puntajes.

El Alcalde seleccionará entre la terna, dictando al efecto el acto administrativo que apruebe el proceso realizado y declarando el/la profesional seleccionado/a.

El/la profesional seleccionado/a tendrá un plazo de 3 días hábiles para declarar su aceptación al cargo. En caso de rechazo, el Alcalde podrá designar al/la seleccionado/a de entre los demás miembros de la terna. Si todos rechazaran el nombramiento, se llamará nuevamente a concurso.

## EVALUACIÓN CURRICULAR

Ítem de evaluación	Puntaje
<b>Título profesional</b>	<b>10</b>
Título Ciencias Sociales, economía y/o administración	10
Título técnico (previa autorización)	5
<b>Formación en género</b>	<b>15</b>
Magister, diplomado, pos título	15
Curso de especialización	10
Sin especialización	0
<b>Experiencia Trabajo Directo con mujeres</b>	<b>20</b>
Más de dos años	20
Entre uno y dos años	10
Menos de un año	5
Sin experiencia	0
<b>Experiencia de trabajo con organizaciones locales</b>	<b>15</b>
Más de dos años	15
Entre uno y dos años	10
Menos de un año	5
Sin experiencia	0
<b>Experiencia en capacitación</b>	<b>20</b>
Más de dos años	20
Entre uno y dos años	10
Menos de un año	5
Sin experiencia	0

## **ENTREVISTA A POSTULANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS**

La entrevista tiene por objeto indagar, fundamentalmente, en las habilidades blandas de las/os candidatas/os, así como en los prejuicios de género que puedan estar presentes y, comprobar la veracidad de la información incluida en los antecedentes curriculares, además del conocimiento que puedan tener acerca de la institucionalidad de género en el país.

### **Aspectos a Indagar en la Entrevista**

1) Habilidades y conocimientos requeridos: En la entrevista se constatará si la/el postulante, posee las habilidades y conocimientos enunciados en el perfil y en qué grado. La entrevista es una oportunidad para evaluar aspectos fundamentales de las/os postulantes, tanto de personalidad, habilidades comunicacionales; como de relaciones interpersonales. Deben generarse espacios de conversación donde ellas/os puedan narrar experiencias laborales que supongan manejo de grupos y resolución de conflictos que se producen en los grupos.

2) Perspectiva de género: Profundizar acerca las opiniones de postulantes acerca de los derechos sexuales y reproductivos en los distintos ámbitos y niveles y constatar si hay o no cercanía entre sus opiniones y la línea programática. Relacionado con lo anterior, es fundamental saber si las/os postulantes vinculan los distintos tipos de autonomía o, en su inverso, como las distintas manifestaciones de discriminación se suman profundizando las brechas e inequidades entre hombres y mujeres. Dentro de ello, es de particular interés, en los casos de postulantes que no tienen formación en género, preguntar si han tenido algún tipo de formación y acercamiento al enfoque de género en su trabajo profesional. Es importante constatar en su relato, el reconocimiento que hace de los equipos con los que ha trabajado.

3) Profundización de aspectos curriculares: Es un espacio fundamental para indagar en torno a aspectos curriculares en los cuales interesa tener una comprensión acabada o profundizar al respecto. De igual manera, estar atentos a



cursos o capacitaciones que puedan significar un plus en el análisis o implementación del programa.

4) Conocimiento del SERNAMEG y del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género: Las/os candidatas/os deben tener conocimiento respecto al Servicio y del Ministerio, aun cuando sea en márgenes muy amplios; saber que existe el servicio y su misión, lograr explicar la necesidad de contar con una institucionalidad que trabaje para el logro de la equidad de género y su oferta programática del servicio.